

Guayaquil, 10 de Septiembre de 2002

Señores
Socios de la Compañía
EDICIONES JARA & SALTOS S.A JASALSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía JÁSALSA me permito poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2001.

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas. Sus Registros contables son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente.


Christian Varas Cabrera
COMISARIO

12 SET. 2002

12 SET. 2002

